



## De manera “precautoria”, INE aprueba solicitar 13 mil mdp para elección judicial

El Instituto Nacional Electoral (INE) solicitará a la Cámara de Diputados una partida “precautoria” por 13 mil millones de pesos para financiar la organización de las primeras elecciones de cargos del Poder Judicial, a celebrarse el 1º de junio de 2025.



El Consejo General del INE, máxima autoridad del instituto, aprobó su anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2025, que incluye el gasto para la elección de personas juzgadoras que, pese a las críticas vertidas por la presidenta Claudia Sheinbaum, asciende a 13 mil 205 millones de pesos.



La partida presupuestal incluye un bono por carga de trabajo que será pagado a todas las funcionarias y funcionarios del INE, por un monto de mil millones de pesos.

Por la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum hizo nuevas críticas al monto calculado por el INE, y pidió que éste sea revisado a la baja.

“Entiendo que van a revisarlo nuevamente, y si no, vamos a enviar un escrito, porque no entendemos cómo es que habían dicho que máximo 7 mil millones y ahora están prácticamente duplicándolo”, señaló Sheinbaum en la conferencia mañanera de este lunes.

#### Aprobación del presupuesto para elecciones de jueces y magistrados

Horas más tarde, por unanimidad, el Consejo General aprobó el proyecto que había sido elaborado por las áreas técnicas del INE y aprobado preliminarmente en la Junta General Ejecutiva.

En total, el INE pide 40 mil millones de pesos para 2025

Los 13 mil millones de pesos para la elección de jueces son sólo una de las partidas incluidas en el anteproyecto aprobado por las consejeras y consejeros, el cual será enviado a la Secretaría de Hacienda para que ésta lo incluya en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación que el Ejecutivo enviará a la Cámara de Diputados el próximo 15 de noviembre.

El Consejo acordó esta partida de manera “precautoria”; es decir, en previsión de que pueda ocurrir la elección de personas juzgadoras en los términos establecidos en la reforma judicial, pero con la posibilidad de que haya cambios por las controversias que aún se discuten en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, enfatizó el carácter precautorio de la partida presupuestal aprobada, y explicó que el cálculo de los 13 mil millones de pesos lo hicieron las áreas técnicas del INE desde el mes de septiembre, antes de que se recibieran las primeras notificaciones de jueces que han otorgado suspensiones en contra del proceso electoral.

Otros consejeros, como Jaime Rivera, se pronunciaron en contra de que se discutiera y aprobara este presupuesto para la elección judicial, pues existen controversias constitucionales que, de hecho, comenzarán a discutirse mañana en el pleno de la Suprema Corte.

También de manera precautoria, el INE aprobó solicitar al Congreso una partida de 4 mil 620 millones de pesos para una eventual Consulta Popular en 2025, que aún podría promoverse durante el mes de noviembre.

Además, se aprobó solicitar 15 mil 295 millones de pesos como presupuesto operativo del instituto; esto es, para pago de nómina y las funciones cotidianas del instituto, como la emisión de la credencial para votar.

Adicionalmente, el INE incluye en su solicitud de presupuesto el financiamiento público para gasto ordinario de los partidos políticos, que en 2025 asciende a 7 mil 354 millones de pesos. Este dinero lo administra el INE, pero no forma parte de su patrimonio, pues se entrega directamente a los partidos.

A pesar de que los partidos no tienen participación alguna en las elecciones del Poder Judicial, sus prerrogativas anuales para gasto ordinario están contempladas en la Constitución.

Todas las partidas incluidas en el anteproyecto de presupuesto del INE suman un gran total de 40 mil 170 millones de pesos, que significa la cifra más alta que el instituto haya solicitado en sus más de 30 años de historia.

<https://animalpolitico.com/politica/ine-aprueba-solicitar-13milmdp-eleccion-judicial>